



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCION

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
APE-13
FECHA
28/05/2015
ROL S.I.I
7202-3
-OBRA NUEVA-

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P.-5.1.5. N° 7069 de fecha 12/06/2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° JS - 131 de fecha 27 - 01 - 2015
- E) La Solicitud N° ----- de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha -----

RESUELVO:

1.- Aprobar el anteproyecto de -OBRA NUEVA-
con destino(s) Vivienda
para el predio ubicado en calle /camino CALLE NUEVA
N° 820 Lote N° Z-B Manzana ----- Sector LOMAS DE SAN ANDRES
URBANO Zona HE3 del Plan Regulador Comunal.

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N° 7069 de 12/06/2015

2.- Dejar constancia que su vigencia será de 1 Año desde la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la O.G.U.C.

3.- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa. Conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones -----

4.- Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

D.F.L. N° 2 de 1959 - Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria - Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC - Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC - Artículo 2.6.9 O G U C

5- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA LOMAS ALTO S. A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
DEL CAMPO SANFURGO JOAQUIN	

6- INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO PROYECTISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
INVERSIONES A Y F LIMITADA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
FLUXA HARMS LORENZO ENRIQUE	

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)**

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC
		-----	-----	-----
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
	OTROS	(especificar)	-----	

7.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	12569,66 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	-----	712,12	712,12
SOBRE TERRENO	11409	4245,2	15.654,20
TOTAL	11.409,00	4.957,32	16.366,32

7.3- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,5	1,3	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO	0,5	0,28
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	672	462
ALTURA MAXIMA EN METROS o PISOS	16 + P R	20	ADOSAMIENTO	40 %	0 %
RASANTE	70 °	70 °	ANTEJARDIN	3	3
DISTANCIAMIENTO	2,6,3 O G U C	2,6,3 O G U C			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	192	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	194
-----------------------------	-----	---------------------------	-----

DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L. N° 2 de 1959	<input checked="" type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input checked="" type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	
<input checked="" type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC			<input checked="" type="checkbox"/> Artículo 2.6.9 O G U C

AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.

Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro -----
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				Todo	Parte <input checked="" type="checkbox"/> No
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Res. N°	FECHA

7.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	192	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	194
OTROS (ESPECIFICAR):	-----		-----

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B

SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	-----	CANTIDADES DE SITIOS RESULTANTES	-----
------------------------------	-------	----------------------------------	-------

